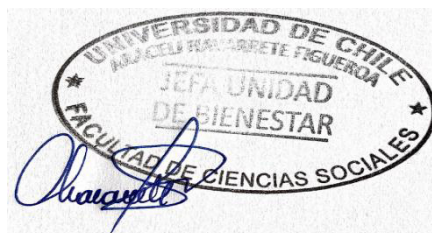


Santiago, 04 de Junio 2021

JUSTIFICATIVO N°016 /2021

La Asistente Social que suscribe, informa que la **Srta. Christine Alexandra Jorquera Gutiérrez** Cédula de Identidad N° 19.547.839-2, estudiante de la Carrera de Sociología, no asiste a una Prueba el día 16 de Mayo del año en curso, correspondiente a la asignatura de Historia Social de Chile, con el profesor Nicolás Acevedo A., debido a una situación personal justificada en la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Se extiende el presente justificativo, a petición de la estudiante para ser presentado en la Secretaría de estudios y solicitar, posteriormente, las consideraciones pertinentes en su coordinación de carrera.



ARACELI NAVARRETE FIGUEROA
Jefa- Unidad Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales

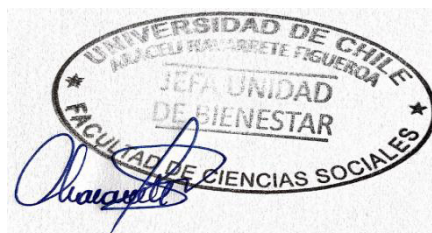
ANF/pll
Archivo Bienestar

Santiago, 04 de Junio 2021

JUSTIFICATIVO N°017 /2021

La Asistente Social que suscribe, informa que la **Srta. Christine Alexandra Jorquera Gutiérrez** Cédula de Identidad N° 19.547.839-2, estudiante de la Carrera de Sociología, no asiste a una Prueba el día 16 de Mayo del año en curso, correspondiente a la asignatura de Historia de la Sociedad Moderna, con la profesora Emmanuelle Barozet, debido a una situación personal justificada en la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Se extiende el presente justificativo, a petición de la estudiante para ser presentado en la Secretaría de estudios y solicitar, posteriormente, las consideraciones pertinentes en su coordinación de carrera.



ARACELI NAVARRETE FIGUEROA
Jefa- Unidad Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales

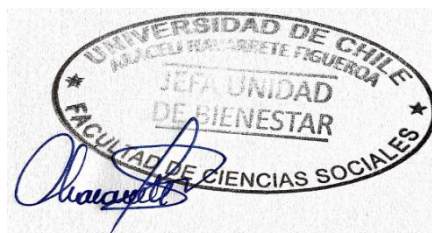
ANF/pll
Archivo Bienestar

Santiago, 04 de Junio 2021

JUSTIFICATIVO N°018 /2021

La Asistente Social que suscribe, informa que la **Srta. Christine Alexandra Jorquera Gutiérrez** Cédula de Identidad N° 19.547.839-2, estudiante de la Carrera de Sociología, no asiste a una Prueba el día 16 de Mayo del año en curso, correspondiente a la asignatura de Filosofía Social, con el profesor Darío Montero, debido a una situación personal justificada en la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Se extiende el presente justificativo, a petición de la estudiante para ser presentado en la Secretaría de estudios y solicitar, posteriormente, las consideraciones pertinentes en su coordinación de carrera.



ARACELI NAVARRETE FIGUEROA
Jefa- Unidad Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales

ANF/pll
Archivo Bienestar